

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Accionistas de INMOBILIARIA BOYACA SOC. ANON. CIVIL.

Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las contenidas en la Ley de Compañías vigente, cumplo llevar a conocimiento de ustedes, el informe relativo al ejercicio económico de INMOBILIARIA BOYACA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL.

Del estudio del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dichos estados, se desprende que las mismas están debidamente y correctamente manejadas, de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes.

En consecuencia, informo a ustedes en conformidad con el correcto control de la Contabilidad en general.

Atentamente



Guillermo Arauz Basantes

COMISARIO

10 JUN 1987

